EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 2434
APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONO, 6 - 353 - 256
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151
JUEVES 30 DICIEMBRE 1948
EDICION SIETE TARDE
50 céntimos

Pulso del tiempo

Madrid, 30. — Información general: Los frentes que ayer penetraron por Galicia, recorrieron la mitad Norte de la Península, produciendo lluvias persistentes, de mediana intensidad, sobre la vertiente cantábrica, y lloviznas o lluvias débiles sobre Galicia, Cuenca del Duero, Cataluña, Levante, Extremadura y parte de la región central. También llovió con regular intensidad en Baleares, y en pequeña cantidad en Canarias. Amaneció con nieblas en el Duero y Centro. Tiempo probable: Lloviznas o lluvias débiles en Extremadura, Andalucía y cuenca del Segura. Abundante nubosidad en el resto de España. A última hora, se espera por el Norte la llegada de otro frente de lluvias.

Temperaturas extremas: Máxima de 19 grados, en Valencia; mínima de 4 bajo cero, en León. En Madrid, 7,7 y 3,2.—Cifra.

CONSEJO DE MINISTROS

Se unifican los procedimientos de afiliación y cotización de todos los Seguros sociales

Se aprueba el Estatuto de Recaudación

NUEVA PRORROGA PARA QUE LOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PUEDAN ACOGERSE AL INDULTO

En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA. — Decretos por los que se resuelven las competencias suscitadas entre el Gobernador civil de Zaragoza y el juez de Primera Instancia de Egea de los Caballeros; y la suscitada entre el Gobernador civil de Pontevedra y el juez de Primera Intancia de Caldas de los Reyes.

—Recursos de agravios.

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto-ley por el que se reconoce la condición de súbditos españoles en el extranjero a determinados sefardíes, antiguos protegidos de España.

—Acuerdo comercial y de pagos con las zonas occidentales de Alemania.

—Nombramiento de Ministro de España en Quito, del diplomático don Rafael de los Casares y Moya.

—Recursos de súplica contra acuerdos de expropiación por causa de seguridad nacional.

GOBERNACION. — Decretos por los que se declaran de urgencia las obras de construcción, instalación y tendido de la línea de energía eléctrica para el Sanatorio Nacional Leprológico de Trillo (Guadalajara), y las comprendidas en el proyecto de urbanización de Canillejas.

—Decreto por el que se aprueba el presupuesto adicional de obras necesarias en el edificio de comunicaciones de Algeciras.

EJERCITO. — Decreto-ley por el que se crea la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra.

—Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada de Infantería, al coronel de dicha Arma, don Roque Palacios Graine.

—Decreto por el que se se asciende al empleo de general de brigada de Infantería, al coronel de dicha Arma, don José Muntaner Canet.

—Decreto por el que se transmite a favor de doña María Rodríguez López, la pensión causada por Isidoro Vigeriego Rodríguez.

MARINA. — El Ministro dió cuenta al Consejo, de la entrada en servicio del nuevo cañonero «Magallanes».

—Expedientes de trámite.

AIRE. — Informe al Consejo, sobre asuntos del Departamento.

JUSTICIA. — Decreto por el que se prorroga nuevamente el plazo concedido a los españoles residentes en el extranjero, para acogerse a los beneficios del decreto de indulto de 9 de octubre de 1945.

—Decreto por el que se aprueba el proyecto de construcción del Palacio de Justicia, de Valladolid.

—Expediente de indulto y libertad condicional.

HACIENDA. — Decreto por el que se aprueba el nuevo texto del estatuto de recaudación.

—Expediente sobre reformas de la Delegación de Hacienda de Lugo.

—Expediente de revisión de precios para las obras de construcción de la Delegación de Hacienda de Sevilla.

—Aprobación del presupuesto de obras de terminación del nuevo edificio para la Delegación de Hacienda de Sevilla.

—Expediente de revisión de precios de las obras de construcción de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

—Expedientes de personal.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto-ley por el que se dispone que las infracciones de las disposiciones sobre investigación, explotación, tratamiento y beneficio, importación, exportación, circulación, comercio y tenencia, sean juzgadas y sancionadas conforme a la vigente ley de contrabando y defraudación.

—Decreto por el que se reserva a favor del Estado, en todo el territorio nacional y en las zonas de soberanía de Marruecos y colonias, los yacimientos de uranio y minerales radioactivos, prohibiendo la exportación de los mismos y declarando de interés nacional su explotación a los efectos de la aplicación de la ley de minas.

—Decreto por el que se dictan normas para la aplicación de los márgenes comerciales a los productos importados bajo el régimen de cambios especiales.

—Acuerdo por el que se aprueba el presupuesto de gastos para 1949, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se pasa a las Cortes, un proyecto de ley por el que se modifican algunos artículos de la ley de 20 de febrero de 1942, por la que se regula la pesca fluvial.

—Decreto por el que se aprueban los presupuestos del Instituto Nacional de Colonización, para el ejercicio de 1949.

—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL.—Acuerdo por el que se envía a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de una pensión a doña Carmen Rubio-Pardos, viuda de don Félix Utray Sardá, muerto en acto de servicio.

—Decreto por el que se modifica el plan de estudios de la Escuela de Ingenieros Textiles de Tarrasa.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se concede al Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, la ejecución de las obras del trozo de Guadaira, de la Sección V, del Canal del Bajo Guadalquivir.

—Decreto por el que se rectifica la autorización concedida por decreto de 28 de junio de 1946, para subastar las obras de abastecimiento de aguas de Orusco (Madrid).

—Decreto por el que se autoriza al Ministro de Obras Públicas, para celebrar el concurso de proyectos para la instalación de las compuertas del pantano de Villaméca (León).

—Expedientes de trámite.

—Expedientes de revisión de precios.

TRABAJO.—Decreto por el que se autoriza a la entidad H. Y. T. A. S. A. para realizar las prestaciones del Seguro Obligatorio de Enfermedad, como colaboradora del mismo.

—Decreto por el que se autoriza la compensación a metálico de las vacaciones correspondientes al año 1948, de los mineros de carbón.

—Decreto por el que se unifican los procedimientos de afiliación y de cotización, de los seguros sociales obligatorios.

—Decreto por el que se determina el concepto de salario base a efectos de aplicación de los distintos Seguros Sociales Obligatorios.

—Decreto por el que se mejora la cuantía de las prestaciones en el Subsidio de Vejez e Invalidez.

—Decreto por el que se modifica el régimen de préstamos a la nupcialidad y de premios a la natalidad y se aumenta la cuantía de los mismos.

—Decreto por el que se regulan las detracciones a utilizar por el Instituto Nacional de Previsión, para sus gastos de administración.

España en la vanguardia de la política laboral

Se amplían los seguros sociales para todos los trabajadores cuyas rentas de trabajo no excedan de las 18.000 pesetas

Ampliación de la referencia del Consejo de Ministros por el señor Ibáñez Martín

El Ministro de Educación Nacional Sr. Ibáñez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas a los que amplió la referencia del Consejo de Ministros, en los términos siguientes:

Se caracteriza el Consejo celebrado ayer, bajo la presidencia del Caudillo por la variedad y transcendencia de los asuntos tratados en esta sesión final del Consejo de Ministros de 1948.

Aparte del acuerdo comercial y de pagos en las zonas occidentales de Alemania del que ha dado cuenta el Ministro de Asuntos Exteriores, del Decreto de prórroga del plazo concedido a los españoles residentes en el extranjero para acogerse a los beneficios del Decreto de indulto del 9 de octubre de 1945 que revela la línea de incansable generosidad del Gobierno; del nuevo texto del estatuto de recaudación que modernizado da más agilidad a los órganos recaudatorios en beneficio a la vez del Estado y de los intereses de los particulares, de varios Decretos de Industria y Comercio ampliando y perfeccionando preceptos del reglamento de minas, de la mejora fundamentada en la experiencia adquirida durante estos años de algunos aspectos de la ley de pesca fluvial cuya modificación lleva a las Cortes el Ministro de Agricultura; de la aprobación del Decreto por el que se modifica el plan de estudios en la Escuela de Ingenieros textiles, de Tarrasa, centro al que en orden técnico y científico tanto debe la industria española, presentado por el Ministro de Educación Nacional. Se han aprobado, además, una serie de importantísimos Decretos del Ministerio de Trabajo que mejoran y perfeccionan en términos que merecen subrayarse alguno de casi la mayor parte de los Decretos ordenadores de los seguros actuales.

Por virtud de esas certeras medidas se unifican las operaciones de cotización de los seguros sociales obligatorios de vejez e invalidez, enfermedad y subsidio familiar, estableciéndose que por todos estos seguros, se haga el ingreso correspondiente de las primas por medio de una cuota única y en un solo acto administrativo.

Se define el concepto de salario base sobre el que los empresarios y los productores han de cotizar a efectos de seguros sociales. Se suprime el baremo actual de clases de salarios que para la recaudación de cuotas de seguro obligatorio de enfermedad existía, la cual recaerá de ahora en adelante sobre el salario-base. Esta reforma no supone aumento alguno de la cuota para ninguna de las partes cotizantes. Se amplía el campo de aplicación de los citados seguros sociales a los trabajadores cuyas cargas de trabajo no exceda por todos conceptos de 18.000 pesetas. Con ello quedan acogidos y amparados por tales seguros, una gran masa de productores que hoy estaban excluídos. Se aumentan las prestaciones o beneficios del Seguro de Vejez e Invalidez. En lugar de las noventa pesetas mensuales, que hoy se satisfacían, se abonará como mínimo 125 pesetas, estableciéndose además una escala ascendente en la prestación que podrá llegar hasta 200 pesetas mensuales según el período de cotización de los trabajadores. Esta mejora se aplicará inmediatamente a los 350.000 pensionistas que hoy perciben sólo noventa pesetas. Se dispone la revisión de todas las causas de incompatibilidad establecidas para la percepción del Subsidio de Vejez, con el fin de reducirlas y permitir el disfrute del citado subsidio a muchos ancianos excluídos hoy del régimen.

Se concede un aumento en las remuneraciones que hoy disfrutan los médicos de zona, especialistas y auxiliares sanitarios del Seguro de Enfermedad. Se hace una nueva distribución de cupos de asegurados considerando a cada asegurado individual como familiar y se respetan las cifras de todos los médicos del Seguro.

Ello permite entren a colaborar en el mismo mayor número de facultativos, hoy sin plaza, en el Seguro Obligatorio de Enfermedad. Se extiende a este Seguro el régimen de pagos autorizados e intervenidos (PAI) establecido en muchas empresas para el Subsidio Familiar.

Se modifica el régimen de préstamos a la nupcialidad, unificando la cuantía de los mismos que será diferente según se trate de hombres o de mujeres. Se incluyen también en el goce de estos beneficios a los trabajadores agrícolas, hasta ahora excluídos y se suprime el carácter de préstamos concediéndose en lo sucesivo como donación o premio del Estado a cuantos constituyen un nuevo hogar y reunan determinadas condiciones.

Se aumenta el número de premios a la nupcialidad. Se amplía la cuantía de los premios a la natalidad; los de carácter nacional de cinco mil pesetas se aumentan a quince mil pesetas y los provinciales de mil pesetas pasan a cinco mil.

Se reduce los gravámenes que el Instituto Nacional de Previsión imponía sobre las recaudaciones de las cuotas o primas de los Seguros Sociales Obligatorios reduciéndose con ello sus gastos de funcionamiento y administración y se dispone que los excedentes en la recaudación de tales detracciones o de los gastos de administración del Instituto, se integren en los fondos de los respectivos Seguros Sociales para aplicarlos a mejorar las prestaciones.

Como ustedes ven se trata de un conjunto de admirables decisiones que robustecen de modo singularísimo las características sociales que son el más noble atributo del Estado de Franco.

El Caudillo vigila de manera constante y eficaz para que se conviertan en realidades operantes todos los grandes postulados del régimen que son llevados a la práctica en la medida y proporciones que permite el armónico desarrollo de nuestra economía renaciente. Una vez más, el ministro de Trabajo inteligente y entusiasta ha sabido llevar a la vida de nuestros productores todas aquellas acertadas medidas que desde el primer momento del Movimiento inspiraron el pensamiento del mismo.

El año termina felizmente con los mejores augurios de cumplimiento de una política de honda raigambre cristiana que coloca a España en la vanguardia de los pueblos más preocupados por la mejora de sus clases modestas y por la idea de que el sentido de hermandad aglutina de manera absoluta a todos los españoles en el mejor servicio de la Patria.

JULIO VERNE, SUPERADO

Estados Unidos van a construir un proyectil "satélite de la tierra"

Desde fuera de la órbita de gravitación caería sobre las tropas enemigas en cualquier punto del globo

El secretario de Defensa norteamericano, James Forrestal, en una conferencia de Prensa, ha revelado hoy que las fuerzas armadas de los Estados Unidos, realizan experimentos para la posible construcción de un proyectil «satélite de la tierra». Forrestal no dió detalles, pero los escritores militares de las revistas de las fuerzas armadas, han discutido en varias ocasiones la posibilidad teórica de disparar un cohete que se remontaría hasta quedar fuera de la fuerza de gravitación de la tierra.

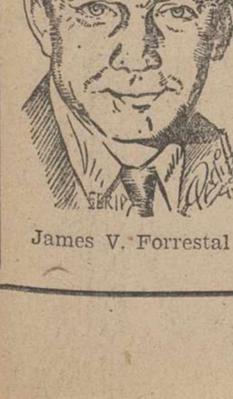

James V. Forrestal

De acuerdo con esta teoría, el proyectil, al llegar a dicho punto, se convertiría en un satélite de la tierra, girando alrededor de este planeta hasta que, obedeciendo órdenes radiadas desde la tierra, se precipitaría sobre las tropas e instalaciones enemigas, en cualquier país del planeta.

Al terminar la guerra, se dice que los científicos alemanes efectuaban experimentos sobre dicha fantástica arma. Forrestal ha dado cuenta de los experimentos, en su informe anual, al presidente de los Estados Unidos, diciendo que se realizan independientemente los trabajos por cada una de las tres fuerzas armadas: Ejército, Aire y Marina.—Efe.

HACIA LA UNIDAD EUROPEA

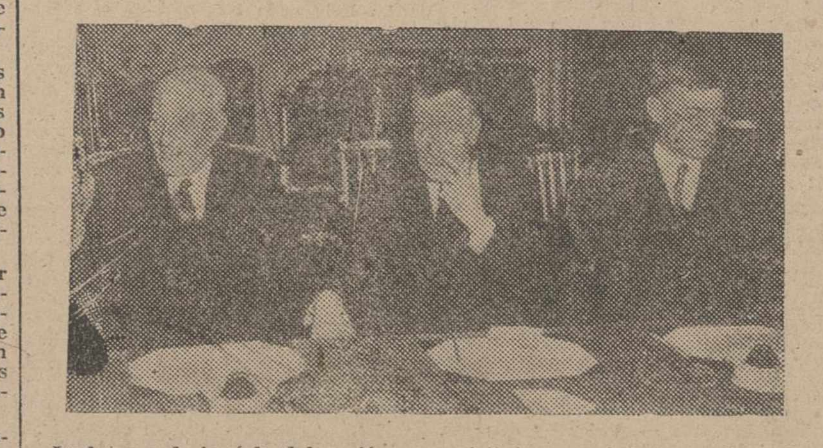

Inglaterra designó la delegación que asistirá en París a la Conferencia de los cinco sobre la unión europea. Esta delegación está presidida por Hugh Dalton, canciller del ducado de Lancaster. En la sesión de apertura se acordó que Mr. Herriot, delegado francés, presidiría las reuniones sucesivas. La delegación del Reino Unido está compuesta de cinco miembros, entre los cuales figuran Lord Inverchapel, anteriormente embajador de Inglaterra en Estados Unidos, y Sir Edward Budges, secretario del Tesoro, que aparecen en compañía de Hugh Dalton.—(SCRIP)

La población de Tientsin pide el fin de la guerra civil en China

Hoy se celebrará una conferencia para estudiar la posibilidad de negociaciones de paz con los comunistas

Nankin, 30.—La población de la ciudad de Tientsin, cercada por los comunistas, ha hecho un llamamiento al Generalísimo Chiang-Kai-Chek y al general Mao Tse Tung, presidente del partido comunista chino, para que pongan fin a la guerra civil en China. El mencionado llamamiento está contenido en una nota firmada por 81 ciudadanos que ocupan altos cargos. Se pide que se ponga fin a la lucha, que está ocasionando tremendas pérdidas de vidas y propiedades y que provoca la miseria entre millones de habitantes del país.

Hoy se reunen en Nankin los gobernadores provinciales y jefes militares del Gobierno en una conferencia especial convocada por el Generalísimo Chiang-Kai-Chek. Según informaciones de Prensa, en dicha conferencia se estudiará la posibilidad de iniciar negociaciones de paz con los comunistas. En los círculos generalmente bien informados se declara que el Gobierno desea iniciar negociaciones de paz directas con los comunistas y que el Generalísimo Chiang-Kai-Chek está dispuesto a presentar la dimisión en favor del vicepresidente Li Tsung Yen, tan pronto como comiencen las negociaciones.

ATAQUES CHINOS A LA FRONTERA BIRMANA

Rangún, 30.—Cuatro batallones de las tropas de Kachin han sido enviadas a la frontera entre Birmania y China, desde donde informan que grupos de bandidos chinos han realizado varios ataques, según ha anunciado el ministro birmano que se ocupa de los asuntos de Kachin. Suma Dwa Maung añadió que la situación ha empeorado después de un ataque realizado por los bandidos contra un depósito de armas y municiones del Gobierno birmano el día de Navidad.—Efe.

Stalin es muy cortés, pero también muy grosero

Declaraciones del Embajador norteamericano en Moscú

Burton Wood (Gran Bretaña), 30.—El embajador de los Estados Unidos en Moscú, Walter Bedell Smith, en una conversación con el personal de esta base aérea, ha dicho que Stalin se hallaba «muy bien» de salud cuando le vió hace pocos meses.

Agregó que «Stalin es muy cortés y correcto cuando quiere, pero que también sabe ser muy grosero cuando quiere serlo».

Dijo también que sus tres años de embajador en Moscú han sido «muy agradables», pero que prefiere cualquier otra misión.

Respecto al abastecimiento aéreo de Berlín, afirmó que muchos rusos lo desconocen por completo y que la Prensa soviética no publica ni una noticia sobre el mismo. Dijo que muchos ciudadanos de la Unión Soviética ni siquiera saben que Berlín está bloqueado.—Efe.

De "repugnante y vil ultraje" se califica la detención del Primado de Hungría

Lovett dice que es un atentado contra las libertades individuales, religiosas y humanas

Filadelfia, 30.—El cardenal Dougherty, Arzobispo de Filadelfia, ha denunciado la detención del cardenal Mindszenty en Hungría, calificándola de «parodia de justicia». Ha agregado que el hecho constituye «un repugnante y vil ultraje que necesariamente habrá de horrorizar no sólo a los católicos de todo el mundo, sino también a los hombres y mujeres de bien, que aspiran a la consecución de la paz mundial basada en la justicia y la caridad».—Efe.

DUROS COMENTARIOS DE LOVETT

Wáshington, 30. — «El cardenal Mindszenty, ha sido detenido bajo acusaciones evidentemente falsas», ha declarado el secretario interino de Estado, Robert A. Lovett.

Ha agregado que la detención del ilustre cardenal, constituye un atentado por el Gobierno comunista húngaro, contra las libertades individuales, religiosas y humanas.

Ha predicho que dicha detención afectará a la actitud de todas las naciones libres del mundo frente a Hungría. Ha manifestado, por fin, que este atropello entorpece los esfuerzos por establecer la paz del mundo.—Efe.

Las fuerzas del Iraq reanudan la lucha en Palestina

Bagdad, 30. (Urgente).—El primer ministro del Iraq, anuncia que las fuerzas de este país han reanudado la lucha en Palestina. Anteriormente habían actuado en Palestina central, en el triángulo Naplusa-Tulkarm-Junin, al sur del lago de Tiberiades.—Efe.

Las cigüeñas se adelantan

Han llegado a Almadén

Almadén, 30.—Las Cigüeñas han hecho su aparición en estos alrededores, aunque no han llegado a posarse en ninguno de los numerosos nidos existentes en esta localidad. Sin duda el tiempo reinante de buena temperatura influyó en la prematura aparición de las zancudas, ya que es tradicional que no se presenten hasta febrero.—Cifra.

TRUMAN LLEGA A WASHINGTON EN AVION

A causa de la espesa niebla hubo dificultades para el aterrizaje

Wáshington, 30.—El presidente Truman ha regresado en avión, procedente de Kansas City. A causa de la niebla, ha sido preciso la utilización del radar para el aterrizaje en el aeropuerto nacional.

Antes de tomar tierra, el avión ha volado sobre la ciudad durante más de media hora, mientras el equipo técnico preparaba el aterrizaje con visibilidad casi nula.—Efe.

Solemne conmemoración de la traslación de los restos del Apóstol Santiago a Compostela

Representó a S. E. el Jefe del Estado, el Capitán General, don Salvador Múgica

Santiago de Compostela, 30.—Esta mañana, con gran brillantez, se ha celebrado en la Catedral compostelana la tradicional ceremonia de la conmemoración de la traslación a Santiago, de los restos del Apóstol. En el templo, se congregaron centenares de fieles y, entre ellos muchos forasteros que se han desplazado a Compostela para ganar el jubileo y asistir mañana a la ceremonia de clausura del Año Santo de 1948 y que consistirá en el cierre de la Puerta Santa. En este acto actuará el Obispo Vicario Capitular de Santiago, doctor Souto Vizoso.

El Capitán general de la Octava Región Militar, don Salvador Múgica, que ha representado a Su Excelencia el Jefe del Estado, como oferente, en esta ceremonia de la ofrenda, llegó a Santiago a las diez menos diez de la mañana, procedente de La Coruña, acompañado de sus ayudantes y del general jefe de Estado Mayor, señor Gutiérrez de Sota. A su llegada, se encaminó a la Plaza de España, donde fué saludado por las autoridades locales y, acompañado del Comandante militar de la plaza, revistó a las fuerzas militares, una compañía, con bandera y música del Regimiento de Infantería de Zaragoza, que le rindió los honores correspondientes.

Seguidamente se organizó la comitiva, que acompañó a la Catedral al representante del Generalísimo Franco.

La procesión fué presidida con el Capitán general, por el Obispo de Santiago, revestido de Pontifical. Durante el trayecto de la procesión, fueron cantados varios motetes y funcionó el botafumeiro. También hubo el clásico Canto de Las Chirimías.

Una vez terminada la procesión, dió comienzo en el altar mayor de Santiago, la solemne misa de Pontifical, que ofició el Prelado, doctor Souto Vizoso. Realizaron la tradicional ofrenda al Apóstol los miembros del Cabildo catedralicio que lucían los trajes de capellanes de honor de S. M. la Reina doña Isabel II, y los beneficiados.

El Capitán general, don Salvador Múgica, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado, ante el altar del Apóstol, presentó la tradicional ofrenda y procedió a la lectura de la invocación.

Contestó con una magnífica plática el Obispo Vicario capitular de la diócesis, doctor Souto Vizoso.—Cifra.

Don Angel González Palencia, Decano del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid

Madrid. — Por el Ministerio de Educación Nacional ha sido nombrado Decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, del distrito universitario de Madrid, el excelentísimo señor don Angel González Palencia.

EN UN ACCESO DE LOCURA

Cuando le daban el pésame, dispara sobre sus acompañantes hiriendo a dos

Después mató a un pariente, hirió a otro vecino y desapareció del pueblo

Huesca, 30.—En la villa de Tardienta ha ocurrido un sangriento suceso. Cuando don José Espada, recibía en su domicilio el pésame de la muerte de su madre, todavía en cuerpo presente, sacó inopinadamente una pistola y disparó sobre las personas más inmediatas, alcanzando los tiros a don Andrés Grande y al cura párroco de la villa don Gabriel Aguareles.

A continuación salió a la calle y se dirigió a la casa de un primo suyo, llamado don Domingo Espada, disparándole también y causándole la muerte.

Desde allí se encaminó al centro del pueblo y agredió a don Andrés Ortiz, al que hirió gravemente.

Por último huyó, creyéndose se ha dirigido a las estribaciones de la sierra de Alcubierre.

Se desconocen los motivos que haya podido inducir al agresor para cometer los hechos, si bien parece que se trata de un ramalazo de locura sufrido por el señor Espada.—Cifra.

M.C.D.2022

Dietario

El estómago y la crisis

¿Es el español sobrio?... Hay muchas dudas de ello. Sin embargo, es lo cierto que casi toda nuestra picaresca está imbuída de una especie de obsesión gastronómica. El «leiv motiv» de los atribulados héroes de Quevedo, de Cervantes, de Mateo Alemán o de Hurtado de Rojas es la búsqueda problemática del yantar.

Llenar el buche hasta el hartazgo constituye en sus personajes una pesadilla febril. El paciencudo Sancho sólo se encorajina hasta la violencia frente a la vara prohibitiva del doctor Predro Recio de Tirteafuera que le escamotea las olorosas y humeantes ollas y los platos colmados de exquisitos manjares, en la ínsula Barataria. Uno de los momentos de felicidad es el de las bodas de Camacho, deslumbrador apoteosis vitamínico.

Aquel buen Arcipreste de Hita, tan epicúreo y buen gastrónomo, impone a Don Carnal, la más terrible penitencia: comer cada día de la semana un solo manjar señalado. A saber: garbanzos con aceite y sin sal, los domingos; arbejas (y no salmón, ni trucha) los lunes; espárragos y medio pan, los martes; espinacas, «no espesas», los miércoles; «lentejas con la sal», los jueves; sólo pan y agua, los viernes; habas, sin pescado, los sábados. Bien se advierte la terrible mortificación que supone para el sibarítico paladar de don Juan Ruiz esta austera dieta vegetariana. De ella, están sádicamente excluídos las «gallinas y perdices, conejos, capones, ánades, navancos, faisanes, vacas, lechones y pavos que forman las aguerridas mesnadas de Don Carnal, vencedor de Doña Cuaresma.

¿Y las tragicómicas aventuras del famélico Lázaro de Tormes? Todo su trajín y asendereamiento obedece a los dolorosos latigazos de su desmantelado estómago. Roba las uvas y el vino al ciego, extrae los bodigos del hermético arcaz del clérigo de Maqueda, hasta ser molido a garrotazos, come tronchos de berzas y uñas de vaca, ganadas por caridad, cuando sirve de escudero al hambriento hidalgo toledano, el que se espolvorea las barbas con migajas de pan, antes de salir a la calle, para hacer ver que ha comido. Es una tristísima congoja de hambre insatisfecha. Las mismas torturas del «Buscón», bajo la avarienta férula del «Dómine Cabra».

Baltasar del Alcázar exulta de gastronómica voluptuosidad, ante la sabrosa morcilla «que ella sólo se alaba». Y así gran parte de nuestra literatura está traspasada de una ansiedad estomacal que entraña un fuerte contraste con el espiritual ascetismo de los místicos.

Viene esto a cuento de lo que se ha comido o se ha dejado de comer durante las pasadas fiestas pascuales. Parece que este año se ha batido un «récord» de comilonas. Las tiendas de comestibles y las confiterías casi vaciaron sus existencias de manjares y golosinas propios de estos días tradicionales.

En Palencia, al menos, se han alcanzado, según nos dicen, cifras de venta harto elocuentes. ¿Vivimos o no vivimos tiempos de crisis?... Sólo puede responderse que los signos más aparentes demuestran que no hay tal crisis. Si así es, en efecto, debemos congratularnos. Porque la alegría y la salud de un pueblo, dependen mucho de la confortación de la víscera estomacal.

Escenarios y Pantallas

Estreno de "Nunca pasa nada"

PRINCIPAL

Luis Ramírez, acreditado primer actor, siguiendo una tradición del más ilustre abolengo teatral que tiene por gloriosos antecedentes nada menos que a Lope de Rueda y a Shakesapeare entre otros, ha sentido la tentación de ser a un tiempo autor y comediante, como en los antiguos tiempos de la farándula en que los autores representaban sus propias comedias.

«Nunca pasa nada», comedia estrenada anoche por la Compañía que actúa en el Principal, no es ni mejor ni peor que otras obras que han conseguido hacerse centenarias en los carteles. Bien se advierte el «parentesco» de esta comedia con el llamado «torradismo». Como en las más celebradas producciones del autor gallego, aquí hay el inevitable «lío de Registro Civil», la madre anónima —también gallega para mayor similitud— la herencia en litigio y toda esa serie de complicaciones familiares que nutren el provechoso «género» del autor de «Chiruca».

Es lástima que Luis Ramírez, que, por otra parte, acredita en esta obra muy buenas cualidades de autor teatral, haya decidido seguir este trillado camino. Porque su comedia está bien construída. En ella se adivina su gran conocimiento del oficio teatral. Hay facilidad y soltura en el manejo de los personajes y el diálogo se mantiene en general en un tono correcto.

Todo ello puede servirle para intentar obras de más empeño y de mayor hondura artística, huyendo de fáciles efectismos y procurando olvidar tan peligrosas influencias. Nosotros, deseamos sinceramente que así sea.

La interpretación fué, como siempre, acertada, aunque en esta ocasión se advirtió falta de ensayo. Fernando Vallejo encarnó el «papel» mejor diseñado de la comedia con su gran estilo de actor. Muy entonada María Teresa Cremades. María Zaldivar matizó con acierto su papel de «madre anónima». Enrique Espinosa, Miguel Mateo, Pepe Bressó y el propio autor Luis Ramírez completaron el reparto con la acostumbrada discreción. El público aplaudió al final de todos los actos. —B.

Toda clase de relojes, pulseras, a plazos, en
CASA SALAMANCA

Juguetes para los niños pobres

Ha sido acogida con gran simpatía la iniciativa de la Congregación de las Hijas de María, de organizar una función benéfica a fines de recaudar fondos con los que adquirir gran número de juguetes que serán repartidos entre los niños pobres de la capital.

El pedido de localidades para dicha fiesta infantil, que se celebrará el viernes 31 a las cuatro y media de la tarde en el Teatro Ortega, es grande y en esto se muestra el agrado del público para contribuir a tan plausible como caritativo propósito.

En el escaparate del comercio de "Los Riojanos", se hallan expuestos algunos de los juguetes que serán sorteados entre los asistentes a esta función benéfica, puesto que, cada entrada, lleva a tal efecto un número para la rifa.

Las localidades pueden adquirirse en la taquilla del Teatro Ortega a partir de esta tarde y es de esperar que, dados los fines tan simpáticos que los organizadores persiguen, el teatro se vea completamente lleno y de esta manera, puedan ser favorecidos en el reparto de juguetes todos los niños pobres de Palencia.

NUEVA EMPRESA CREDITOS
LEGALMENTE ESTABLECIDA
Necesita representantes serios, honrados, aporten colaborando 10.000 pesetas en metálico.
Daremos sueldo quinientas pesetas mensuales comisiones; aportando 15.000, 750 pesetas. Escribid: Cibeles, Gravina, 27. — Madrid

Servicio de Carnes, Cueros y derivados

Se pone en conocimiento del público que mañana viernes 31 de los corrientes, se despachará cerdo en fresco a los siguientes precios:

Magro y chuletas	23'65 Pts.
Tocino	18'15 "
Oreja y pestorejo	15'15 "
Huesos cabeza	7'15 "
Costilla	13'15 "
Espinazo	11'15 "
Codillos, corcusilla y hueso blanco	9'15 "
Lengua y riñones	21'15 "
Manteca en rama	24'90 "
Morcillas	10'65 "

Palencia, 30 de diciembre de 1948.— *El Jefe Provincial del Servicio, MACARIO MARTIN LEON.*

"Campaña de Navidad 1948"

DONATIVOS RECIBIDOS

Nueva relación de donativos recibidos para la «Campaña de Navidad»

	Pesetas
Suma anterior	118.225'10
D. José Paisán Pérez	50'00
Sr. Jefe y personal de Teléfonos	85'00
Colegio Oficial de Veterinarios	100'00
Doña Carmen Peña	25'00
Luisito y María del Carmen González Nieto	25'00
Don Daniel Tarrero	50'00
Don Luis A. Polanco Martínez	200'00
Sr. Jefe Parque Móvil Ministerio y personal	501'00
Comunidad de PP. Jesuítas	500'00
Delegado Provincial del Frente de Juventudes y personal	293'40
Sociedad Venatoria de Palencia	100'00
Delegado Provincial de Auxilio Social y personal	140'00
D. Julio Puertas Touya	25'00
Don Eladio Solórzano Calvo	300'00
Hijo de Ventura del Olmo	200'00
D. Angel González Garrido	25'00
Señor Representante y personal de la Tabacalera, S. A.	590'00
Personal del Obispado de Palencia	120'00
Personal del Gobierno Civil	88'00
Merino y Ballesteros	250'00
Colegio Oficial de Médicos	100'00
Suma y sigue	121.992'10

Palencia, 30 de diciembre de 1948

JAMONES
35 pesetas kilo
Por piezas completas
CASA OLEGARIO

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 29 de diciembre de 1948.

Premiado con 25 pesetas, número 049 y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 49.

Vuelca el coche de línea Frómista-Carrión

Resultaron varios heridos leves

El capitán-jefe de la tercera compañía de la Guardia Civil, desde Carrión de los Condes, ha dirigido un despacho telegráfico al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, dándole cuenta de que, a las doce de la mañana, en el kilómetro 17 de la carretera de Carrión a Frómista, se originó un accidente automovilista, por vuelco del coche de línea de la Empresa Franco.

El accidente fué motivado por una rotura en la dirección del vehículo y en él resultaron varios viajeros heridos de pronóstico leve.

De momento se desconocen más detalles de este suceso que, desde luego, no ha tenido importancia alguna y del que el ya citado jefe de la Guardia Civil, promete informes completos por correo.

Durántez Padierna
MEDICO - DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero

La Navidad en el Sanatorio de San Juan de Dios

Con toda solemnidad religiosa se han celebrado en el Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, las fiestas de Navidad, reinando entre los convalecientes y personal del benéfico establecimiento una gran alegría y mereciendo los mayores aplausos y elogios la actuación del Cuadro Artístico que dirige don Pedro Palenzuela, el cual, dando pruebas de sus caritativos sentimientos hacia los enfermos y acogidos, ha interpretado en el lindo Teatro que remata el amplio salón de actos, los juguetes cómicos "Un remiendo fatal" y "La casa de campo".

El señor Palenzuela representó el monólogo "Diez minutos de palique", teniendo que salir varias veces a las candilejas para recibir muchas ovaciones.

La "Schola Cantorum" de la Casa, interpretó escogidas canciones populares al piano, con excelente afinación y gusto, tomando parte varios acogidos en los entreactos.

Las veladas recreativas proseguirán en estos días de Año Nuevo y Reyes.

La vida en la Ciudad

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL. — Compañía de comedias cómicas Fernando Vallejo: "¿Qué hacemos con los viejos?".

ORTEGA.—"La calle del Delfín Verde".

PROYECCIONES. — "La señorita Minniver".

CAPITOL.—"Hace un millón de años" y "Aladino y la lámpara maravillosa".

NOVEDADES.—No hay función.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Melchor de la Cruz Román, de Antigüedad, con Clara Sanz de la Cruz, de ídem y José María López Gallego, de Cubillas de Cerrato, con Angela Diez Rodríguez, de Haro.

NACIMIENTOS. — Emilio González Asensio, de Emilio y Vicenta, Barrio del Cristo; Germán Escaño Bodero, de Aniceto y Petra, Carretera de Valladolid; José Manuel Rico Hernández, de Pedro y María Luisa, Queipo de Llano, 10 y Luciano Díaz Casero, de Luciano y Pilar, Berruguete, 7.

DEFUNCIONES. — Francisco Javier Serna García ,de 6 meses, Santo Domingo 5, y Tomás Diez Hijarrubia, de 66 años, viudo, Estrada, 15.

CORREOS

Renovación de las suscripciones al Apartado

Se pone en conocimiento de todos los suscriptores al Apartado, la obligación en que se encuentran de renovar la suscripción durante los días laborables comprendidos entre el 1 y el 9 de enero próximo, pudiendo abonar los derechos correspondientes que son 60 pesetas para los suscriptores que no posean casillero con llave y 85 pesetas para los que lo tengan con élla, en la Secretaría de esta Administración Principal en las horas de 10 a 13 y de 17 a 19 de los días indicados anteriormente, entendiéndose que los que no abonen el importe de la renovación en dicho plazo, se les dará de baja seguidamente, debiendo los que tengan casillero con llave y que no deseen continuar con la suscripción, hacer entrega de la misma, en la Secretaría de la Principal, durante los días y horas indicados.

Palencia, 30 de diciembre de 1948.— *El Administrador Principal Acctal.*

AVISO

Se pone en conocimiento del público que la Administración de Correos de Rumania comunica, por medio de la Oficina Internacional de Berna, que su país, a los efectos postales, se denominará en lo sucesivo, "República Popular Rumana".

Palencia, 29, de diciembre de 1948.— *El Administrador Principal Acctal.*

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Francisca Alcoceba Alonso

que falleció en Palencia
el día 31 de Diciembre de 1947
después de recibir los S. S. y la Bendición de S. S.

— D. E. P. —

Sus desconsoladas hijas doña Evilasia y doña María Tundidor Alcoceba; hijo político don Ricardo Rodríguez del Amo; nietos María del Pilar, Ricardo y Enrique Rodríguez Tundidor; sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN una oración por su alma.

Las misas de ocho, ocho y media y nueve y media que se celebren en la Parroquia de San Miguel, así como las de nueve, nueve y media y once y media en Nuestra Señora de la Calle, y la de ocho en la Capilla de las Siervas de María y la de nueve, del día 2 de enero en San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El tiempo que hace

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 708'1. A las 8 de hoy, 706'5.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 8'2. Mínima de hoy, 3'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, calma. A las 8 de hoy, calma. Lluvia, 1'3.

Servicio Nacional del Trigo

PRECIO DE LA HARINA PARA EL MES DE ENERO

La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo, comunica haber aprobado los siguientes precios de tasas de la harina que han de regir en esta provincia durante el indicado mes y que en su día fueron propuestos por esta Jefatura Provincial:

Harina de trigo destinada a cupos corrientes, 300'36 pesetas quintal métrico.

Harina de centeno destinada a cupos corrientes, 265'16 quintal métrico.

Harina de trigo destinada a cupos de canje, 150'92 pesetas quintal métrico.

Harina de centeno con destino a cupos de canje, 148'23 pesetas quintal métrico.

Harina de cebada, extracción 60 por ciento, 122'55 pesetas quintal métrico.

RENDIMIENTO Y VALOR DE LOS SUBPRODUCTOS DE LAS HARINAS DE TRIGO

Ocho kilogramos de salvados y dos de restos de limpia.

Valor de los salvados, 70 pesetas los 100 kilogramos.

Valor de los restos de limpia, 55 pesetas los 100 kilogramos.

RENDIMIENTO Y VALOR DE LOS SUBPRODUCTOS DE LAS HARINAS DE CENTENO

Dieciocho kilogramos de salvados y dos de restos de limpia.

Valor de los salvados, 66 pesetas los cien kilogramos.

Valor de los restos de limpia, 51 pesetas los 100 kilogramos.

RENDIMIENTO Y VALOR DE LOS SUBPRODUCTOS DE LAS HARINAS DE CEBADA

Treinta y ocho kilogramos de salvado y dos de restos de limpia.

Valor de los salvados, 67 pesetas los 100 kilogramos.

Valor de los restos de limpia, 52 pesetas los 100 kilogramos.

NOTA.—Estos precios se entienden en fábrica y sin envase.

Los industriales harineros quedan autorizados para cobrar directamente de los adjudicatarios un canon de 1'00 peseta por quintal métrico de salvados, en virtud de la Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de junio de 1943.

Palencia, 30 de diciembre de 1948.— *El Jefe Provincial, P. IZQUIERDO RUIZ.*

Religiosas

MES DE LA SAGRADA FAMILIA. — El mes de enero está dedicado de una manera especial a honrar a la Sagrada Familia, ejemplar de todas las familias cristianas.

En la parroquia de San Lázaro se celebrarán, como siempre, todos los días devotos cultos que serán aplicados por la intención de las personas que lo han solicitado. Por la mañana, a las once, los días no festivos y a las doce los festivos, habrá misa en el altar de la Sagrada Familia y a las siete y media de la tarde, se hará el ejercicio propio con Exposición, Rosario, plática o meditación y gozos cantados.

La solemne novena se traslada al mes de abril y se anunciará con oportunidad.

PARROQUIA DE SANTA MARINA.— El día 1 de enero dará principio el solemne novenario en honor de la Sagrada Familia. Todos los días a las ocho y media misa de Comunión con ejercicio de la novena.

Por la tarde a las siete y media, Exposición, Rosario, novena y sermón que predicará el doctor don Ricardo Blanco Granda, profesor del Seminario de Madrid, consiliario diocesano de las Jóvenes de Acción Católica y director espiritual del Instituto "Jiménez de Cisneros".

Ni una sola familia de la parroquia debe dejar de estar representada en estos cultos; así lo espera la Sagrada Familia para bendeciros a todos.

SAN FRANCISCO. — El día 31, último del año, al terminar los cultos de la tarde, que se vienen tributando al Niño Jesús en el Octavario, se cantará un solemne Te Deum, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el presente año.

ADORACION NOCTURNA.—La Vigilia extraordinaria de fin de año, se celebrará Dios mediante en la Iglesia de La Compañía a las once de la noche.

A este fin se convoca a todos los adoradores a las 10'30 en la Sacristía de dicha iglesia para celebrar la Junta preparatoria encareciéndoles la máxima puntualidad.

La misa será cantada por el coro de jóvenes de Acción Católica.

Por la presente nota, la Adoración Nocturna invita a los fieles de Palencia para que en esta noche de meditación, nos acompañen con su presencia y oraciones, a hacer examen y pedir perdón por las innumerables culpas propias y extrañas que en el mundo se han cometido durante el año que termina y finalmente hacer fervientes votos y promesas de regeneración para el año que entra.

CULTOS EN SAN PABLO.—El día primero de año, la conferencia de la misa de las doce, estará a cargo del Reverendo P. Antonio Solís. Por la tarde se cerrarán los cultos del Octavario al Niño Jesús, con sermón del predicador de todos los días, R. P. José García.

El domingo, día 2, el P. Alberto Rivera continuará con sus conferencias en la misa de las doce. Por la tarde, en la función mensual del Rosario Perpétuo, predicará el P. Fray Antonio Solís. Terminarán los actos con la Salve y adoración del Niño.

Advertimos que en este domingo, día 2, tendrá lugar en la Sacristía de San Pablo, el acto íntimo y tradicional de los compañeros, al que deberán asistir puntualmente, a las seis, todos los hermanos y hermanas de la V. O. T. de Santo Domingo.

GRAN BAILE DE LAS UVAS
DIA 31 DE DICIEMBRE
A las 11 de la noche
Con dos magníficas orquestas y otras atracciones, en la
SALA DE FIESTAS RITMO
A las doce de la noche será obsequiado el distinguido público con las clásicas uvas y bebidas. Reserve su mesa para esta fiesta que le dejará como en años anteriores, un grato recuerdo

M.C.D.2022

S. E. R. P. R. E.

Precios que rigen actualmente en los Puestos Reguladores de la Comisaría de Recursos, en Chacinería, Frutas, Verduras y Varios.

PRODUCTOS DEL CERDO

	Ptas. Kilo
Butifarra	35'90
Chorizo mezcla 2.ª desde 20'00 a	30'00
Chorizo cantimpalo	58'00
Tocino	20'00
Chorizo mezcla Rioja de 32'00 a	35'00
Butagueña	28'50
Fiambres	65'00
Salchichón	62'00
Sobreasada Mallorca	46'00
Pasta jamón «Astika» (bote)	9'00
Pasta chorizo «Pamplona» íd.	9'00
Foi-gras (bote)	6'20

FRUTAS Y VERDURAS

Naranjas	1'60
Naranja «Imperial»	2'40
Manzanas desde 4'50 a	6'25
Repollo	1'20
Mandarinas	2'00
Limones	1'20
Plátanos	6'20

ARTICULOS VARIOS

Ajos (cabeza)	0'30
Galletas desde 20'00 a	30'00
Dulce manzana	16'00
Habas mondadas	4'00
Nueces	9'00
Arenques (unidad)	0'25
Queso de vaca	31'50
Queso fundido	30'00
Queso Manchego	29'90
Mermelada melocotón (bote)	7'00
Latas bonito en aceite 220 gr.	6'50
Latas sardinas en aceite	5'00
Latas pimiento 1/2	5'60
Pasas	13'50
Higos desde 6'50 a	8'50
Mazapán	30'00
Miel	25'00
Turrones: Frutas, Alicante, Granulado y Guirlache	30'00
Mantequilla	48'50
Mantequilla	52'00
Huevos (docena)	20'50

Palencia, 30 de diciembre de 1948.

Ante el partido España-Bélgica

SE ESPERA UN GRAN LLENO EN EL ESTADIO

Barcelona.—Han comenzado a ponerse a la venta las entradas para el próximo encuentro internacional España-Bélgica, que se celebrará en el Estadio de Montjuich. La general valdrá ocho pesetas, y la más cara, 80 para la tribuna superior.

El secretario de la Federación Nacional de Fútbol ha manifestado que, pese al mal estado del tiempo, que puede restar algo la asistenia, espera que el Estadio registre un buen lleno. Por ello se ha preferido, por su mayor aforo, el campo de Montjuich al de Las Corts, de más fácil comunicación.

EL PARTIDO DE ENTRENAMIENTO

Barcelona.—En principio no se tenía la intención de celebrar el entrenamiento de la selección nacional de fútbol que debe jugar el domingo contra Bélgica, por no haber llegado aún los seleccionados del Atlético de Madrid, desde París. Después se acordó celebrar un encuentro con una selección bastante floja del Barcelona, para ir logrando compenetración con los jugadores del equipo nacional. El partido se ha jugado en el Estadio de Montjuich, y además de los atléticos Aparicio, Lozano, Silva y Escudero, ha dejado de participar el delantero César, que se resiente de su lesión en el tobillo y que se teme no pueda actuar el próximo domingo. Arbitró el encuentro el colegiado catalán Azón, dirigiendo desde el centro del terreno el entrenador nacional Ricardo Zamora y desde la banda el seleccionador Guillermo Eizaguirre.

Los equipos fueron: Equipo nacional (camiseta encarnada): Eizaguirre; Clemente, Curta; Navarro, Alconero, Alonso; Epi, Hernández, Pahiño, Igoa y Gainza.

Equipo entrenador (camiseta gris): Bañón; Sagrera, Isal; Galo, Gonzalvo III, Calvet (Cervero); Basora, Sixto, Seguer, Florencio y Noguera (Periche).

Se jugaron dos tiempos de 25 minutos. A poco de comenzar, el guardameta Bañón tuvo que retirarse al sufrir una lesión en un encontronazo con Epi; el meta madridista se quejaba de dolores en la rodilla, siendo reconocido por el doctor Cabot, que le hizo abandonar su puesto, sustituyéndole Ramallets. En este tiempo se empató a un gol, logrado por Pahiño de cabeza al rematar un córner, y por Basora, en fuerte disparo.

El equipo nacional marcó otro tanto en esta segunda mitad por mediación de Epi, o sea que lo mismo puede darse como resultado un empate a dos tantos que la victoria del equipo entrenador por cuatro a dos. Eizaguirre permuta en este tiempo con Ramallets, y demostró estar en gran forma sin resentirse de la lesión en el hombro, siendo batido en este segundo tiempo tan sólo por el fuerte remate de Epi a un centro de Gainza.

Terminado el partido, todos los seleccionados, en unión de Zamora y del masajista Mur, se trasladaron de nuevo a Vallvidriera, donde están recluídos. En las últimas horas de la tarde se les han unido Aparicio, Lozano, Silva y Escudero, llegados desde París en un avión especial.

Se anuncia para el próximo viernes otro partido de entrenamiento, en el que Eizaguirre decidirá la alineación definitiva del equipo nacional, dándose como probable, a título oficioso, la de Eizaguirre; Clemente, Aparicio, Curta; Alconero, Alonso; Epi, Silva, Pahiño, Igoa y Gainza.

Entre las personalidades asistentes al entrenamiento de hoy figuraban el secretario de la Federación Nacional, señor Cabot, el presidente de la Federación Catalana, señor Pujols, y el teniente de alcalde, delegado de deportes, barón de Esponella.

Bailes Noche Vieja, Año Nuevo y Reyes

EN EL

GRAN VIA

Amenizadas por gran orquesta
Entrada por magnífica consumición y tarjeta reservada, de señorita y caballero. De interesarle acudir a estas fiestas, no se descuide para reservarle su mesa

GRAN FERIA DE GANADOS EN GUARDO

Los días 4 y 5 de Enero

TODA CLASE DE GANADO

Delegación Provincial de Sindicatos

Ayer colonos; hoy propietarios

Otras 1.100 obradas distribuídas entre labradores modestos

Labor social de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y Caja Central de Ahorros y Préstamos de Palencia

Continuando la labor social que determinan sus Estatutos, para favorecer y estimular el acceso a la propiedad de sus asociados, la Unión Territorial de Cooperativas del Campo acaba de formalizar la compra en Villafuerte de Esgueva de mil cien obradas de terreno, que han sido distribuídas entre agricultores modestos, todos socios de la Cooperativa del Campo para su cultivo.

Con esta adquisición se completan las cesiones iniciadas en 1926, fecha en que el Sindicato Católico-Agrícola del citado pueblo de Villafuerte de Esgueva compró al Conde de Torrepalma la finca llamada «Otero Moroso», de una superficie de 241 hectáreas y 27 áreas, pagándose por ellas 205.000 pesetas.

En 28 de abril de 1947 fueron adquiridas otras fincas, mediante un compromiso privado, al que ahora se ha dado estado legal ante el Notario de Valoria la Buena. Dichas fincas eran propiedad del Duque de Arión y tienen —como arriba se indica— una extensión de mil cien obradas, elevándose su coste a setecientas cincuenta mil pesetas.

Coste tan exigüo, fué debido a la generosidad del Duque de Arión, que quiso contribuir de esta suerte a facilitar los propósitos de la Unión de Cooperativas y favorecer a los socios de la Cooperativa que durante muchos años fueron sus colonos.

Ambas operaciones han sido financiadas por la Caja Central de Ahorros y Préstamos, cuya ayuda económica viene siendo tan interesante en todas las obras de tipo social, como a través de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, realiza nuestra Delegación Sindical Provincial.

Merced a la nueva distribución de tierras, efectuada por la Unión Territorial de Cooperativas, numerosos labradores de Villafuerte han pasado a ser propietarios, hallándose en la actualidad gran parte liberados por renta, de las fincas. Es natural que entre los socios de la Cooperativa haya sido acogido con gran júbilo el asentamiento en nuevas parcelas, júbilo del que ha participado en pleno todo el vecindario, que ha hecho constar su gratitud a nuestras Jerarquías Sindicales, a la Unión y a la Caja Central de Ahorros y Préstamos, por la transcendencia que tal medida supone para el desarrollo de la economía agraria del pueblo, y los beneficios de orden social, que de la misma han de derivarse.

La distribución de tierras efectuada en Villafuerte señala un hito más en esa ruta feliz; en logros esperanzadores, que desde su creación viene siguiendo, fiel al espíritu cristiano y al sentido social de nuestro Movimiento, la Unión Territorial de Cooperativas del Campo y la Caja Central de Ahorros y Préstamos, de acuerdo con las normas señaladas por el delegado provincial de Sindicatos.

JAMONCITOS YORK
DE UN KILO
Ultramarinos
ROMAN ARRIBAS

HACIENDA

LIBRAMIENTOS PENDIENTES.—Don Isaac Sánchez, don Pedro Franco, don Luis Calderón, Fray Celedonio Océn, don Mariano Santamaría, don Bonifacio Gómez, don Juan Domínguez, doña María Jesús Valle, don Doroteo García, don Nestor Gallego, don Felipe Esteban, don Eustaquio González, don Félix Pérez, Fiscalía Delegada de la Vivienda, don Manuel Quintana, don Marcelino Martín, don Pelayo Jato, doña Jesusa Castel, don Emilio Palenzuela, doña Antonia del Río, don Jesus Salas, Delegación de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

NOTA.—De no hacer efectivos estos libramientos dentro del presente año, serán devueltos a las respectivas Ordenaciones.

Construcción de pozos para reservistas en cualquier punto de la provincia
CIMENTACIONES ESPECIALES
SANEAMIENTO DE EDIFICIOS CON HIDROFUGOS
Aragón, Aparejador **Plaza Mayor, 3**

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Palencia

DE INTERES PARA LOS PROPIETARIOS DE LA CAPITAL

Repercusión de recargos tributarios

Habiendo sido aprobada por el Ministerio de Hacienda, no obstante la reclamación de esta Corporación, la Ordenanza del Excmo. Ayuntamiento de esta capital estableciendo un recargo del 10 por 100 sobre la Cuota del Tesoro de la Contribución Territorial Urbana, para el pago de intereses y amortización de empréstitos, que es repercutible a tenor del artículo 126 de la Ley de Arrendamientos Urbanos sobre los arrendatarios de casas construidas u ocupadas por primera vez antes del 2 de enero de 1942, se hace público para conocimiento de los señores propietarios de las mismas, ya que entrará en vigor el venidero mes de enero de 1949.

Como norma práctica para efectuar esta repercusión sobre los inquilinos de viviendas en casas sin ascensor, ni calefacción central y en las que no corra por cuenta del dueño el suministro de agua, o sea, en aquellas fincas cuyo liquido imponible se determina sin otro descuento que el de «huecos y reparos», que son la mayoría de los de esta ciudad, puede tenerse en cuenta que este recargo municipal, representa un 1,30 por 100 sobre las rentas lícitas sin otros incrementos.

Para que la repercusión tenga efectividad, es necesario efectuar la notificación prevenida en el art. 129 de la mentada Ley de Arrendamientos y a tal fin, esta Cámara facilitará gratuítamente los correspondientes formularios, y se encargará de cursarlos en forma oficial a los señores propietarios que lo deseen.

Palencia, 29 de diciembre de 1948.

La Vida en la Provincia

FROMISTA

ROBO EN UN MOLINO.—Ante la pareja de la Guardia civil de este puesto, que hacía el servicio de correrías por el pueblo de Población de Campos, se presentó el vecino de aquella localidad, Mariano Herrero Iglesias, de 78 años, para dar cuenta de que, durante la anterior noche, se había cometido un robo en el molino que, en las inmediaciones de dicho pueblo, lleva en arriendo el denunciante.

Los autores del hecho, escalando por el tejado, penetraron en el interior de la casa y se llevaron varias prendas de vestir, comestibles y cien pesetas en billetes, siendo el valor total de lo sustraído de unas 1.300 pesetas.

La Guardia Civil practica gestiones para la recuperación de lo robado y captura de los autores, habiendo instruído el oportuno atestado que fué entregado al señor Juez de Paz de Población de Campos.

CASA ANFERRO

Al desearles a Vds. felices días y un próspero año 1949, les participa ha recibido ocho modelos distintos de receptores de radio, desde 1.650 pesetas en adelante, los que podrá adquirir al contado o a plazos, así como amplificadores de gran potencia y reparar cualquier clase de aparato.

CONTADO Y PLAZOS
Mayor, 224, Pral. Casa «Anferro»

TEXTIL PALENTINA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de Accionistas

Acordado por el Consejo de Administración la celebración de Junta General de Accionistas con el carácter de extraordinaria, se convoca por el Presidente, conforme al artículo 34 de los Estatutos sociales, a los señores accionistas, para que asistan a la reunión de dicha Junta, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, Avenida de José Antonio, número 49, el día 15 de Enero de 1949, a las once de su mañana, y en la que se tratará de la puesta en circulación del resto de las acciones en cartera, conforme determina el último inciso del apartado quinto del artículo 40 de los Estatutos sociales y de otros extremos relacionados con la suscripción de las acciones.

Palencia a 30 de Diciembre de 1948.—La Presidente, *Julia Fernández*.—El Secretario del Consejo de Administración, *Emilio Ortega*.

ANUNCIO

Jefatura de Transportes Militares de Palencia

Hasta las 12 horas del día 20 de enero próximo, se admiten proposiciones en las oficinas de esta Jefatura (Casado del Alisal núm. 2, 2.º), para la contratación de los servicios de acarreos de víveres, efectos y material de todas clases, que deba ejecutar esta Jefatura de Transportes Militares de Palencia, por el plazo de un año, a partir de la fecha de adjudicación.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y legales a que debe ajustarse esta subasta, han sido publicados en el Boletín Oficial del Estado núm. 362, de fecha 27 del actual y en el Diario Oficial del Ministerio del Ejército número 291, de 24 de igual mes, y asimismo se encuentran en estas oficinas, donde pueden ser examinados por los ofertantes.

Palencia, 29 de diciembre de 1948.
El Capitán Jefe de Transportes

NO REGALAMOS CASTILLOS
pero...
ofrecemos en cada tubo de crema dental
DENTICLOR
mayor cantidad, calidad superior, sabor inmejorable y precio reducido

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

ARROBADERAS. Gradas. Rastras. Cultivadores. Arados todos los sistemas. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

MOTORES eléctricos y gasolina, grupos para riegos, aventadoras, gradas, arados. Maquinaria Agrícola. Tejeda y Díaz. Burgos, 17.

PUBLICIDAD Radiada: En todas las emisoras de España, Publicidad Avil. Félix Gallardo París. Palencia.

CAPITALISTAS, Empresa comercial créditos, legalmente establecida, admitiría aportaciones capital colaborando desde 1.000 pesetas hasta 10.000, garantizado beneficios veinte por ciento anual, devolución cantidad aportada a cinco años. Escribid, «Cibeles», Gravina, 27. Madrid.

EN REINOSA, vendo chalets, garages, jardín, prado. Casas vivienda, tienda, taller, todo céntrico. Cesárea García. Sanjurjo, 2, segundo.

Tipografía Cuesta, de Valladolid, acaba de editar
«PROPIETARIOS, COLONOS, INQUILINOS»
por A. Santos Pastor, Abogado
Este libro, de 540 páginas, contiene toda la legislación vigente en materia de arrendamientos rústicos y urbanos, con comentarios de divulgación y notas de Jurisprudencia
Pedidos contra reembolso, Gráficas DIARIO-DIA y principales Librerías

COMPRO máquina giratoria y cilíndrica. Mariano González, Villota del Duque.

NECESITO oficial y aprendiz zapatero. F. González, Villota del Duque.

OCASION única. Gramófono maleta diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO carro, arreos, caballo pequeño, macho quinceno, o cambio por furgoneta. Avenida Valladolid, 47. Bar Pesquera.

POLLITOS de un día raza «Leghorn», desde el día 25 de diciembre. Pedidos, Manuel Bragado, calle Santiago, «Villa Elvira», Palencia.

UNDERWOOD número 5, perfecto estado, vende Almacenes Rivero. Manuel Rivera, 15.

VENDO: Doce novillas holandesas plena producción. Informes, Prisciano Santos, Trompadero, 8. Palencia.

GRUPOS moto-bombas eléctricos y gasolina, norias; solicite presupuesto, facilidades de pago. Fidel Diego García. Casado del Alisal, 57.

SEMBRADORAS de todas las clases, trisurcos, gradas, rodillos, rastras, cultivadores, arados «Brabants», giratorios y fijos, con vertederas «Triplex»; piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Palencia.

AZULEJOS. Mosaicos «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

VIVEROS Gurpegui, injertos, barbados y árboles frutales. Estaca y estaquilla. Garantía en clase. Facilidades de pago. Para pedidos, calle E. Dato, núm. 23, primero.

VENDO vaca, tercer parto, cumplida, con 60 cuartillos y 800 kilos peso. Vicente Varas. Astudillo.

SE VENDE o se cambia carro de dos caballerías por otro más pequeño. En Puebla de Valdavia, Daniel Treceño.

VENDO por sobrante una mula, buen trabajo, precio interesante. Manuela Pérez, Carrión.

VENDO chotas holandesas para suero y de cinco a doce meses; novilla abocada parir. Jesús Pérez, Carrión.

SE VENDEN dos mulas de cinco años y otra cerrada. Villamartín de Campos. Augusto de Prado.

SE VENDEN varias herramientas de herrería. José Martín. Villarramiel.

SE VENDEN puertas, ventanas, balcones. Depósito en Baltanás. Tiso Catalina.

SE VENDEN dos novillas de segundo parto, recién paridas. Carretera Valladolid, Rafael Balbás.

SE VENDE una mula vieja en Villajimena. Antidio Román.

VENDO macho y mula de siete y doce años, alzada siete dedos. Margarita Herreruelo, Paredes de Nava.

VENDO casa, piso libre, Pastores, 9.

CULTIVADORES: Doy a medias o en renta tierra 7 hectáreas, inmejorable remolacha, durante años reserva, regable río Pisuerga. Luis Herrero. Melgar de Yuso.

VENDO: Huerta cinco obradas, riego pie, con casa, locales explotación ganadera, incluyéndose doce novillas holandesas plena producción, cuatro kilómetros Palencia, facilidades pago. Informes, Prisciano Santos, Trompadero, 8. Palencia.

SE VENDE novillo holandés, superior. Arturo Caballero, Villalumbroso.

VENDO remolque inglés sin estrenar, cinco toneladas, de fábrica. Onésimo Redondo, número 6.

SE NECESITAN dos medias oficialas para taller de sastrería, bien retribuídas. Mayor Pral., 244, cuarto.

POR DEJAR la labranza se venden dos machos de media edad, cuatro dedos de la cuerda y a toda prueba. Evaristo Ausín, Villaviudas.

EL MEJOR regalo para Reyes: Un aparato de radio "Iberia 1949" con lámparas inglesas. Demostraciones Almacenes Maquinaria Feliciano Ortega.

POR DEJAR el negocio vendo o traspaso Bar Restaurante en la Avenida Valladolid. «El Ventorrillo».

POR NO PODERLA atender, traspaso panadería mecánica con vivienda, facilidades de pago. Angela Mediavilla, Boadilla del Camino, Palencia.

VENDO seis ovejas, segunda cría. Basilio Martín, Buenavista Valdavia.

GANADEROS: He desembarcado un vagón de novillas recién paridas, procedente de Santander. Para tratar, en la calle de los Gatos, número 2, con Desiderio Gutiérrez.

SE VENDE grada inglesa, de 24 discos. Fidel Hernández. En Ampudia de Campos.

VENDO mesa despacho, sillón y seis sillas. Domingo Merino. Grijota.

PLAZOS y contado, relojes pulsera garantizados, desde 275 ptas. La Esfera, Mayor, 213.

PARA CASA de poca familia se necesita chica, se pagará buen sueldo. Informes, Avenida República Argentina, 4, tercero, izquierda.

KATIUSCAS, chanclos, botitas de niño y toda clase calzado de goma vulcanizada. Marín. Frente al Banco de España.

ABONO, quince carros. Vende Joaquín Aguado, frente a Fábrica Nacional.

PERRA setter «Laverak», mosqueada naranja, cinco años, pura raza cazando, se vende. Informes, Mayor Pral., 213, tercero. Palencia.

VENDO chiva primer parto con cría de 15 días, José Doncel. Paso Carretera Grijota. Palencia.

AUTOMOVIL siete caballos, cinco ruedas nuevas, se vende barato, a toda prueba. Razón, República Argentina, 4, portería (Salón).

ALMACEN de Pieles, Alonso. Cirilo Tejerina, 6. Compro pieles conejo; grandes, 5 pesetas; terciadas, 3 pesetas; pequeñas, 1 peseta.

PRECIOSAS muñecas, que andan, duermen y hablan. Albino, Mayor, 79

SE VENDE carro para una caballería, burgalés; otro para dos caballerías, seminuevos, y una mula cerrada de buen trabajo. Angel de la Madrid, en Villaviudas.

SE VENDEN dos vacas 25 cuartillos precio bajo. Tratar, Camino Torrecilla, Baldomero Antolín.

SIRVIENTA, necesita Lorenzo Rebollar, Villalobón.

NECESITO chófer para camión aceite pesado, bien retribuído. Sr. Gómez, García Morato, 1. Palencia, o Villamuriel de Cerrato.

TUBOS DE CHAPA para estufas. canaleta para tejados. Materiales Arranz, Mayor, 2.

CULTIVADORES: Doy a medias o en renta tierra siete hectáreas, inmejorable remolacha, durante años reserva, regable río Pisuerga. Luis Herrero, Melgar de Yuso.

MAQUINAS de punto, 56 por 10, y 27 por 8, se venden, dándose baratas. Razón: R. Argentina, 4, portería (Salón).

VENDENSE 600 kilos de simiente de esparceta. Guaza de Campos, Zósimo de la Puente.

ARBOLES frutales, vides: superiores, económicos, selectas clases, convencerse viéndolos. Herrera Pisuerga, Miguel González. (Representante, «Viveros Provedo», Logroño).

BONITO negocio en Carrión, traspaso tienda ultramarinos con vivienda. Viuda Carrancio.

VENDO cerdo ocho arrobas. «La Nueva Florida». Carretera Santander, núm. 1. Palencia.

VENDO un carro par. medio uso. Villoldo, Jesús Marcos.

SE NECESITA dos habitaciones propio oficina, preferible Calle Mayor. Ofertas, «El Palacio de las Medias», Avenida Valladolid, 47. Sr. Yébenes.

SE ALQUILA piso seis habitaciones. Modesto Lafuente, 18

SE COMPRAN terneras para suero. Plaza Catedral, 11.

Los novios que saben gastar con postín se compran sus «vistas» en CASA MARTIN.
Camisas, corbatas, trajes de caballero ropa interior
MAYOR, 86

El Restaurante del
HOTEL CASTILLA
servirá la cena de
FIN DE AÑO
Solamente los encargos por anticipado.

✝

EL SEÑOR

Don Agapito Aragón Lozano

Falleció en San Mamés de Campos
el día 28 de Diciembre de 1948
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Auxilios Espirituales

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa Antolina Hervás; hijos Heraclio (Dominico Misionero en Indochina); Dionisio, Juana, Sor Nieves (Hija de la Caridad) y Albino; hijos políticos Tarsicia Medina, Juan José Domínguez y Agustina Robles; nietos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán muy agradecidos.

✝

Rogad a Dios en caridad por el alma del

R. P. CESAREO ALVAREZ

Director de la Escuela Apostólica de San Agustín, de Palencia, Licenciado en Ciencias Físico-Químicas

Falleció el día 30 de Diciembre de 1948

A las doce de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Los Reverendos Padres Agustinos,

Suplican una oración por el alma del finado.

Vigilia y funeral: Mañana 31, a las diez y media, y a continuación la conducción del cadáver al Cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.
El duelo se despide en la «Yutera Palentina».

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Trece millones de esclavos

Trece millones de personas viven una mísera existencia en los campos de concentración de la Unión Soviética. Nueve millones de rusos pagan así su negativa a dejarse esclavizar voluntariamente; con ellos integran tan trágica suma dos millones de alemanes y otros dos de checos, polacos, húngaros y otras nacionalidades.

Estas son las cifras comunicadas oficialmente por el secretario norteamericano del Ejército, K. C. Royall.

Todos sabíamos la verdad acerca de los campos de concentración soviéticos. Como sabemos la verdad de todos los crímenes cometidos por el régimen comunista desde su implantación, crímenes que no fueron igualados nunca en los períodos más crueles de la Historia.

No podía esperarse otra cosa de la «democracia» rusa. Y entre tanto, la URSS es admitida en todos los conciliábulos internacionales: tiene voz, generalmente acusadora, y tiene voto decisivo y hasta veto. Y los diplomáticos de Occidente no se ruborizan de dar el brazo y tender la mano a criminales representantes de un país que tiene en su territorio millones de hombres condenados a sufrimientos infrahumanos, en campos de concentración que son cementerios de hombres culpables de haber pedido libertad para sí o para sus pueblos.

La esclavitud ha sido ya abolida en todos los países. Pero en la URSS ha tomado otra forma mucho más cruel. La llaman trabajos forzados, confinamiento, campos de concentración, cuando en realidad, son lugares de exterminio por el hambre, el trabajo excesivo y los malos tratos. Y los que allí sufren y mueren, en general, no han cometido otro delito que el de no comulgar en las ideas que rigen el sistema soviético. Son delincuentes que el derecho moderno ha llamado políticos; en su mayor parte no han sido condenados por tribunales que llaman populares sin respeto a ninguna norma moral o jurídica.

Sabiendo esto, resulta inmoral el trato que se da a la URSS por parte de países que se llaman democráticos y que no toleran regímenes de fuerza en ningún otro país, que levantan el grito cuando en Grecia, por ejemplo, se fusila a unos cuantos comunistas que han sembrado su camino de crímenes, que se rasgan las vestiduras cuando un Gobierno se defiende metiendo en la cárcel a atracadores y asesinos vulgares disfrazados de guerrilleros.

Y que ahora, cuando la URSS acaba de encadenar la figura venerable del Primado de Hungría, no han adoptado una actitud enérgica, al menos formal contra un atropello, que no por ser nuevo, deja de ser vergonzoso en una época que tanto alardea de civilización.

QUEUILLE repentinamente enfermo

París, 29.— El jefe del Gobierno, Queuille, se sintió repentinamente enfermo esta tarde, después de explicar ante el Consejo de la República (Antiguo Senado), el presupuesto de 1949.

Queuille inmediatamente de terminar su discurso fué atendido por los médicos. La causa de su repentina debilidad no se ha sabido inmediatamente.

Esta es la segunda vez en menos de un mes que el jefe del Gobierno ha sufrido un ataque similar. — Efe.

Mosáicos LA HORTENSIA
Azulejos. Cementos. Yesos. Fregaderas
Avda. Manuel Rivera, 26-28
Francisco Madrigal Martínez

Las tropas judías han entrado en Egipto

La noticia ha sido confirmada en el Consejo de Seguridad

París, 29. — En el Consejo de Seguridad, el representante británico, Harold Beeley, ha confirmado que las tropas judías han entrado en Egipto. Manifestó que ha recibido la noticia de un telegrama de la Embajada británica en El Cairo.—Efe.

EL TRATADO ANGLOEGIPCIO ¿ENTRARA EN VIGOR?

Londres, 29.—El sensacional anuncio de la invasión de Egipto por los judíos, ha planteado inmediatamente la cuestión del tratado angloegipcio de 1936, que tiene validez hasta 1956. El tratado obliga a ambos países a ayudarse mutuamente en caso de que cualquiera de los dos fuera atacado.—Efe.

GRAN BRETAÑA NO CONSIDERA EL HECHO COMO ACTO DE INVASION

Londres, 29. — En círculos allegados al Foreing Office, se declara que Inglaterra no tiene la intención de invocar el tratado de alianza angloegipcio por el hecho de que fuerzas judías hayan entrado en territorio egipcio. Un portavoz del Foreing Office, dijo que no consideraba el cruce de la frontera por las fuerzas judías, como un acto de invasión en gran escala de Egipto, sino más bien un error o una acción alocada de algún jefe de patrulla. La información que ha llegado al Foreing Office, dice que sólo una patrulla armada ha cruzado la frontera.

Puede ser —añadió— que las fuerzas judías ni siquiera sepan que han cruzado la frontera; si lo sabe, demuestran la crueldad con que los judíos persisten en su ofensiva contra las disposiciones del Consejo de Seguridad.

En los círculos allegados al Foreing Office, se señala que un incidente similar, se produjo a finales del pasado noviembre, cuando una patrulla judía cruzó la frontera con Transjordania.—Efe.

PIDEN NUEVAMENTE LA ORDEN DE ALTO EL FUEGO

París, 29.— La URSS ha insistido ante el Consejo de Seguridad en que se dé la orden de alto el fuego en Palestina y encargue a los judíos y árabes el comienzo de negociaciones de armisticio directas.

El delegado soviético, Malik, primer orador de la sesión de hoy, dijo que la única solución del problema es realizar negociaciones directas. «Algunas de las grandes potencias— declaró— persiguen objetivos estrechos, que no favorecen la paz de Palestina. Quieren mantener la actual tensión».—Efe:

TEATRO PRINCIPAL

1 DE ENERO

PRESENTACION de la Gran Compañía titular del Teatro Price, de Madrid, con la primera estrella

TRUDI BORA

en

LUCES DE MADRID

NUEVO VOLTAJE, SIN RESTRICCIONES

es la obra póstuma del ilustre maestro don Francisco ALONSO, en colaboración con el maestro MONTORIO y con libro de los célebres saineteros señores Lerena y Llabrés.

MAS DE 200 REPRESENTACIONES CONSECUTIVAS EN EL PRICE, DE MADRID

Es la crítica constructiva de la VIDA ACTUAL, con un DESFILE de *32 bellísimas mujeres* seleccionadas en un *deslumbrante* espectáculo, moderno, limpio y regocijante, con una fina sátira y una música pimpante y deliciosa.

ESTA SEGUNDA VERSION es una OBRA COMPLETAMENTE NUEVA y nada tiene que ver con las primeras LUCES DE MADRID, que el año anterior recorrieron todos los teatros de España.

ESTAN A LA VENTA LAS LOCALIDADES

Viveros Centrales Castellanos
CASA SABADELL
Arboles frutales y forestales. Rosales injertos altos de tallo y francos de pie con sus más bellas flores. Plantas de adorno y jardín. Flores todo el año. Ramos de novia. Pida catálogo. Autobús a la puerta.
Avenida de Valladolid (Palencia) Teléfono, 98

"Lo único que pueden quitarme es la vida"

El Cardenal Spellman desmiente que el Primado de Hungría se haya declarado culpable

Nueva York, 30. — El Cardenal Spellman, Arzobispo de Nueva York, ha calificado de completamente falsas las informaciones dadas por el Gobierno comunista de Budapest, según las cuales el Cardenal Mindszenty había reconocido su pretendida culpabilidad.

«El Cardenal Mindszenty —declaró el Arzobispo de Nueva York— previó el papel que estaba destinado a desempeñar en la actual esclavización de su país. Hace un año, sin ir más lejos, cuando tuvo el honor de tener al Cardenal como huésped de su casa, se le preguntó si no temía regresar a Hungría. Serenamente, con sencillez, respondió: «¿Por qué voy a temer el regreso? Allí es donde está mi rebaño. Al fin y al cabo, lo único que pueden quitarme, es la vida». En nombre del Cardenal que pronunció estas nobles palabras —añadió el Arzobispo de Nueva York—pido a los pueblos amantes de la libertad, que levanten su voz en un lazo común de oración por el Santo jefe espiritual de Hungría y por los pueblos esclavizados por los comunistas y que no cejen en sus esfuerzos para contribuir a lograr y garantizar para todos los hombres los derechos que Dios les dió, pues, por desesperadas que parezcan nuestras protestas, cuando nuestra causa es la causa de Dios, no podemos menos de triunfar al fin».—Efe.

Todos los náufragos del "Tito", salvados

Vigo ,30.—A las seis de ayer tarde habían sido rescatados los 36 náufragos del buque pesquero «Tito», que se encuentran a bordo de los vapores «Capricornio» y «Limideiro».—Cifra.

DETALLES DEL SALVAMENTO

Vigo, 30.—Se conocen detalles del emocionante salvamento de los náufragos del buque pesquero «Tito».

Aprovechando la bonanza del tiempo en las primeras horas de la mañana de ayer se procedió a tender un cable entre la peña de Boeira y los buques que tomaban parte en las operaciones. Por dicho cable y sujetos con cinturones facilitados por el Cuerpo de Bomberos, recorrieron los náufragos los cien metros que distaban entre la peña y los barcos.

Los momentos fueron de gran emoción. La alegría de los que se iban poniendo a salvo era inmensa.

Al llegar al buque de salvamento y una vez repuestos del arriesgado trance todos cooperaban al salvamento de sus compañeros.

En las primeras horas de la tarde habían sido salvados los 36 tripulantes. La noticia se hizo pública inmediatamente en Bayona, Cangas y otros pueblos marineros en los que se lanzaron al vuelo las campanas de los templos.

Los buques pesqueros hicieron sonar las sirenas. A las ocho de la noche se reintegraron a sus hogares todos los marinos salvados, residentes en su mayoría en el pueblo de Cangas, que los acogió con emocionantes demostraciones de alegría.

En esta impresionante tragedia marinera hay que lamentar dos víctimas.

El patrón de pesca y un marinero que perecieron al estrellarse el «Tito» contra las rocas.—Cifra.

¡¡Navidad!!

Fiesta de exaltación familiar y de recuerdo fraterno para el desvalido. Ahorrando lograréis mejoras para vuestro hogar, y ayudaréis al pobre, si lo hacéis en una Institución benéfica como la

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

DIA 31 DICIEMBRE 1948
EN ALAR DEL REY **EN ALAR DEL REY**
MERCADO
por coincidir el que había de celebrarse el sábado con la fiesta del nuevo año.

Gratitud del Secretario de Educación argentino

Por la solicitud con que fueron atendidos los Sres. Arizaga y Marechal

En la Embajada de la República Argentina se ha recibido el siguiente telegrama, dirigido al Embajador, Sr. Radio, por el Excmo. Sr. Secretario de Educación de aquella República, don Oscar Ivanissevich, que textualmente dice:

«Ruégole transmita reconocimiento Secretaría Educación a autoridades gubernativas, médicas y personal que solícitamente atendieron señores Arizaga y Marechal. Cordialmente, Oscar Ivanissevich, Secretario de Educación».

¿Chang Kai Chek sustituido por Li Tsung Yen?

Nankín, 30.—Con la reunión celebrada ayer en esta capital con el presidente Chang Kai Chek por los gobernadores provinciales y los jefes militares nacionalistas en la que, según la Prensa local, había de discutirse la cuestión de la negociación de la paz con los comunistas, cunde la creencia de que Chang, que durante 25 años disfrutó un poder absoluto, está dispuesto a que lo sustituya el vicepresidente Li Tsung Yen, siempre que se entablen aquellas negociaciones.

Inesperadamente, el Gabinete chino ha nombrado gobernador provincial de Formosa, uno de los lugares que se citó como posible sede del Gobierno de Chang Kai Chek en el caso de que los comunistas se enseñorearan de la China del Sur, al general Chen Cheng, jefe de Estado Mayor nacionalista en el desastre de Manchuria.

Los delegados en la Asamblea Nacional residente en Pekín, han formulado hoy al Gobierno una petición de que "atienda el deseo público de paz". La antigua capital imperial se halla aislada también por aire, pero un avión civil chino ha logrado aterrizar felizmente en una pista improvisada en el barrio de las Legaciones y se supone que lo seguirán otros aparatos.

De fuente gubernamental se dice que en una localidad a mitad de camino de Tientsin a Tangku se ha registrado dura lucha en que hubo cuantiosas bajas. La artillería nacionalista cañoneó a los comunistas al Suroeste de Tientsin, afirmándose que los rojos preparan un ataque decisivo al puerto de Tangku.

Con ánimo de detener la nuevamente creciente inflación, el Gobierno ha acordado reanudar a partir del 5 de enero la conversión del "Yuan Oro" en metal precioso, a un tipo de cambio no revelado aún. La conversión hubo de ser suspendida la semana pasada como consecuencia de la "carrera por el oro" en los Bancos de Shanghai, en la que hubo siete muertos y un centenar de heridos.—Efe.

CORNEZUELO
EXPORTACION
Deseo ofertas
VALERIANO CAMPESINO
Av. Palencia, 1. León

Jira de la Tuna Vallisoletana

Visitará Palencia

Burgos, 29.—En autocar ha llegado la Tuna Universitaria de Valladolid, compuesta por veinticinco ejecutantes. Se dirigieron seguidamente a la Jefatura provincial del Movimiento, donde cumplimentaron al jefe provincial del Frente de Juventudes, y visitaron más tarde a todos los jefes de Cuerpo de la guarnición, para ultimar los detalles relativos al concierto que esta tarde ofrecerán a la tropa de las distintas unidades militares. Mañana continuarán viaje a Logroño para, desde allí, marchar a Vitoria, Pamplona, Irún, San Sebastián, Bilbao, Santander, Torrelavega y PALENCIA, desde donde regresarán a Valladolid el día 5 de enero.—Cifra

PARA REGALO DE REYES
MUCHOS ARTICULOS
MUCHAS NOVEDADES
BAZAR SOLIS
No deje de visitarle. Le interesa.
MAYOR 167

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 30.—Según avanza la semana se afirma la buena tendencia en Bolsa. Hoy se ha operado en todo momento bajo un signo de firmeza que ha producido algunas mejoras, aunque en general se ha insistido casi siempre cerca de los cambios de ayer, limándose ligeramente algunas de las alzas más fuertes de la sesión precedente.

Acciones.—Banco Zaragozano Nuevas, 600; Banco de España, 377; Exterior, 475; Hipotecario, 308; Central, 300; Español de Crédito, 396; Hispano Americano, 333; Mercantil e Industrial, 170; H. Chorro, 225; H. Española, 360; Nansa, 120; Fenosa, 130; Iberduero, 255; Mengemor 185; Nuevas, 730; Sevillanas, 195; Eléctrica Madrileña 148; Nuevas, 365; Telefónicas, 147; Minas Rif, 254; Felgueras, 272; Guindos, 390; Tabacalera, 790; Campsa 140; Nuevas, 136; Naval Ordinarias, 115; Preferentes, 131; Insa, 120; Metro, 254; Nuevas, 1.075; Tranvías de Valencia, 169; El Aguila, 278; Azucarera General, 161; Ebro Azúcares, 314; Dragados, 202; Material y Construcciones, 145; Nuevas, 435; Construcciones Metálicas Ordinarias, 110; Altos Hornos, 173; Nuevas, 395; Auxiliar de Ferrocarriles, 222; Llofar Ordinarias, 30; Azoe, 74; Petróleos, 355; Explosivos, 331; Papeleras Reunidas, 185; Sniace, 350; Caltasa, 150; Resinera, 139; Leonesas, 130; Hidronitro, 105; Fefasa, 140; Asturiana, 270; Caisa, 48; Fisa, 31; Hispánico Nuevas, 38; Layetana, 66; Urbanizadora, 750; Urbis, Nuevas, 40; Altos del Sil, 350; Rústicas, 90.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 30.—Con ligeras alternativas en ambos sentidos, aunque más abundantes en alzas, se ha desarrollado la sesión de Bolsa de hoy.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 30.—En el corro de acciones, en la sesión de Bolsa de hoy, las demandas han superado fuertemente a las ofertas, ultimándose gran número de transacciones, especialmente en los Valores Locales, muy sostenidos y con diferencias notables. Con menos demanda los de arbitraje, que vieron sus cambios debilitados, registrándose algunas bajas, pero no de mucha cuantía. Al cierre, salen muchos picos, lo que facilita algo la tendencia alcista, pero no afecta, de momento, a los cambios. Renta Fija Industrial con poco negocio y sin apenas operaciones. Valores del Estado, sostenidos.

BANCO DE SANTANDER
Banca — Cambio — Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

POMPAS FUNEBRES
CRESPO
Becerro de Bengoa, número 2
(antes calle Nueva)

POLLITOS DE UN DIA
LEGORHN Y CASTELLANA NEGRA
Incubación a particulares
Precios económicos
VICENTE ALMODOVAR RODRIGUEZ
Mayor Pral., 175 o Villamuriel de Cerrato

†

LA SEÑORA

Doña Inés Prieto Gómez

FALLECIO EN GUAZA DE CAMPOS
el día 28 de diciembre de 1948
A LOS 56 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolado esposo Aureo Cermeño Melero; hijos Martina y Julián; hijo político Maurilio Camino Prieto; hermanos Angel, Julia y María del Rosario Prieto Gómez; hermanos políticos Francisca, Víctor, Florentino y María Cermeño Melero y Federica Asensio Martín; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Grave accidente en el expreso Moscú-Berlín

Se cree que se debe a un acto de sabotaje de los guerrilleros polacos

Berlín, 30.—Las autoridades aliadas occidentales creen que se debe a un acto de sabotaje el accidente sufrido por el expreso Moscú-Berlín, ocurrido a 12 kilómetros de Lowicz, en Polonia. Dieciocho personas, entre ellas un general soviético, resultaron muertas y diez heridas.

Se cree que los autores del acto de sabotaje han sido guerrilleros polacos. No se ha identificado al general soviético.

Las noticias del accidente se han filtrado hasta Berlín, a pesar de las rigurosas medidas impuestas en Polonia. —Efe.

Se hunde una casa de seis pisos que se estaba construyendo en León

León, 30.—A las ocho de esta mañana, se produjo el hundimiento de una casa en construcción situada en la Avenida de José Antonio, esquina a la de Fernández Castro. El citado inmueble, que constaba de seis plantas, había sido cubierto hace pocos días. Como de ordinario, esta mañana entraron los obreros al trabajo, y poco después se notó un fuerte ruido que puso en guardia al encargado de las obras, que avisó al arquitecto y constructor de las mismas. Este ordenó el apuntalamiento del cuarto piso donde había comenzado el resquebrajamiento, pero pronto se vino abajo esta planta, la quinta y la sexta, arrastrando, después a todo el edificio, hasta sus mismos cimientos. Por fortuna, los nueve obreros que trabajaban en el apuntalamiento se retiraron a tiempo. Se produjo la natural alarma entre los vecinos de las casas colindantes, pero no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal. —Cifra.

SE ESCUCHAN EN TODO PALENCIA...
las carcajadas del público que a diario asiste al
Teatro Principal
donde la Compañía Cómica
FERNANDO VALLEJO
LUIS RAMIREZ
representa las obras más graciosas.
— HOY —
la graciosísima comedia titulada,
¿Qué hacemos con los viejos?
Exito clamoroso de interpretación Obra representada más de 300 noches en Madrid

Mañana
debe recibir al Nuevo Año riendo y con alegría. Para ello, no deje de asistir a las extraordinarias funciones que mañana le ofrece este Teatro, en las que se representará la preciosa comedia
Haz el favor de morirte
Risa y carcajadas hasta enfermar. Creación de FERNANDO VALLEJO.

En la sesión de noche, se obsequiará al público con las clásicas UVAS DE LA SUERTE.

M.C.D.2022